



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 0281-2024-UNHEVAL-VRI

Huánuco, 27 de junio del 2024.

VISTO: el Oficio N° 000198-2024-UNHEVAL-DIE de fecha 26/06/2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Capítulo VI "INVESTIGACIÓN", Artículo 48°, establece que: *La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;*

Que, mediante Resolución N° 0178-2024-UNHEVAL-VRI de fecha 21/05/2024, se aprueba el Plan de Trabajo LANZA TU STARTUP 2024, y con Resolución N° 0266-2024-UNHEVAL-VRI de fecha 04/06/2024 se designa al Jurado Evaluador del mencionado programa;

Que, mediante Oficio N° 000198-2024-UNHEVAL-DIE de fecha 26/06/2024, el director de la Dirección de Incubadora de Empresas de la UNHEVAL, en atención al Oficio N° 000050-2024-UNHEVAL-UFEU, solicita la emisión de una resolución de reconocimiento y felicitación a los ganadores del Programa LANZA TU STARTUP 2024, desarrollado por la Unidad Funcional de Emprendimiento Universitario, donde resultaron ganadores dos equipos, de acuerdo con la lista que se adjunta. Asimismo, manifiesta que este reconocimiento no solo será un honor para los ganadores, sino que también servirá de inspiración para otros estudiantes, fomentando una cultura de emprendimiento e innovación dentro de nuestra universidad;

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector de Investigación por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, como Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y por el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL; y asimismo con Resolución Rectoral N° 0489-2024-UNHEVAL de fecha 17/05/2024; y asimismo con Resolución Rectoral N° 0626-2024-UNHEVAL de fecha 20/06/2024, **se encarga** las funciones del Vicerrector de Investigación de la Unheval a la **Dra. NANCY GUILLERMINA VERAMENDI VILLAVICENCIOS**, Vicerrectora Académica de la Unheval, a partir del **mediodía del 26 al 28 de junio de 2024;**

SE RESUELVE:

1° RECONOCER y FELICITAR a los **ganadores del Programa LANZA TU STARTUP 2024**, desarrollado por la Unidad Funcional de Emprendimiento Universitario de la Dirección de Incubadora de Empresas de la UNHEVAL, por lo expuesto en los considerandos precedentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puesto	Apellidos y nombres	Correo	E.P.	Ciclo estudios	Equipo	Subvención
Primer puesto	Soto Ramírez, Katherine Magali (Líder)	katerinemagalisotoramirez@gmail.com	Ingeniería de Sistemas	VII	LUCY	3,000.00
	Kaqui Aquino, Angel Francisco	afkaqui@gmail.com	Ingeniería de Sistemas	Bachiller		
Segundo puesto	Pardavé Tineo, Thony Jerson (Líder)	pardavetineo@gmail.com	Ingeniería de Sistemas	VII	PARKTARIY	2,000.00
	Julca García, Jhonatan Aníbal	an.jhonatan15@gmail.com	Ingeniería de Sistemas	VII		
	Huamán Lino, Adison Jheydi	adisonjheydi1611@gmail.com	Economía	VII		

2° DAR A CONOCER a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Nancy G. Veramendi

Dra. NANCY G. VERAMENDI VILLAVICENCIOS
VICERRECTORA DE INVESTIGACION (E)

Distribución: Rector/VRAcad./SG/DIE/UFEU/FIIS/FE/interesados/archivo

MBT/Sec.